

Los hijos – un don de Dios

Dr. Antun Lisec MD

¡No a la píldora!
¡No al dispositivo intrauterino!
¡No al condón!
¡No a la esterilización!
¡No a la fertilización artificial!
¡No al pecado!

El dispositivo intrauterino (DIU)

El dispositivo intrauterino (DIU) mata a los niños. Al utilizar el DIU, la fertilización ocurre, pero el DIU no permite que el niño se implante en el útero. Por lo cual, el niño se muere dentro de los primeros días de su vida. La falta de hemorragia menstrual significa que el niño sobrevivió y se implantó. El aborto no está ni justificado ni permitido en estos casos, ni en ningún caso.

El DIU es la causa de que una mujer, que se encontraba antes de utilizarlo en buena salud, empiece a tener malestares (hemorragia, dolor, anemia, secreción purulenta en el útero, en los tubos de Fallopio, secreción purulenta en el útero, en el abdomen, ...).

La píldora

La píldora causa también muchas enfermedades graves, como el cáncer del pecho, el cáncer del útero, los infartos, los accidentes cerebrovasculares, la flebitis, los embolismos, etc. A pesar de haber tomado cualquier tipo de píldora, es frecuente que todavía ocurran la ovulación y la concepción. Sin embargo, por lo general, el bebé se muere de inanición, porque la píldora causa la deshidratación de las glándulas y la disminución de la cantidad de elementos nutritivos (glucógeno) en el endometrio (tejido que recubre la cavidad del útero). Mientras que se toma la píldora, la falta de período menstrual indica que el niño está vivo. Recuerden que el aborto jamás está permitido.

Otros métodos

Al utilizar la Depo-Provera, los implantes, o diferentes métodos postcoitales, etc., la fertilización ocurre también y esos métodos matan a los bebés automáticamente. Jesús dijo: “En verdad os digo,

que en la medida que lo habéis hecho a unos de estos los más pequeños de mis hermanos, es a mí que me lo habéis hecho.” (Mateo 25:40). La vida del ser humano empieza en el momento de la concepción. Estos bebés pequeñísimos, recién concebidos, son los “más pequeños” de nuestros hermanos y hermanas; lo que les hacemos a ellos es a Jesús que se lo hacemos.

No se olviden que la contracepción, la esterilización, el homicidio de los niños por nacer, y la fertilización artificial (si la concepción ocurre sin un específico acto de amor conyugal de los padres: inseminación artificial y fertilización in vitro) son pecados mortales. Es muy infrecuente que los niños concebidos in vitro sobrevivan. La mayoría mueren y algunos son mantenidos vivos, pero congelados en refrigeradores.

Los pecados nunca están permitidos. Los pecados no resuelven ningún problema, solo crean nuevos problemas.

No permitan y no participen en la amniocentesis al principio del embarazo, ni tampoco en los otros procedimientos de diagnóstico prenatal cuyo propósito es detectar y matar a los niños incapacitados.

Encíclica Casti Connubii del Papa Pío XI (1930)

Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XI, escribió en su encíclica Casti Connubii, en 1930:

57. Habiéndose, pues, algunos manifestamente separado de la doctrina cristiana, enseñada desde el principio y transmitida en todo tiempo sin interrupción, y habiendo pretendido públicamente proclamar otra doctrina, la Iglesia católica, a quien el mismo Dios ha confiado la enseñanza y defensa de la integridad y honestidad de costumbres, colocada en medio de esta ruina moral, para conservar inmune de tan ignominiosa mancha la castidad de la unión nupcial, en señal de su divina legación, eleva solemne su voz por Nuestros labios y una vez más promulga que cualquier uso del matrimonio, en el que maliciosamente quede el acto destituido de su propia y natural virtud procreativa, va contra la ley de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen, se hacen culpables de un grave delito.

58. Por consiguiente, según pide Nuestra suprema autoridad y el cuidado de la salvación de todas las almas, encargamos a los confesores y a todos los que tienen cura de las mismas que no consientan en los fieles encomendados a su cuidado error alguno acerca de esta gravísima ley de Dios, y mucho más que se conserven —ellos mismos— inmunes de estas falsas opiniones y que no contemporicen en modo alguno con ellas. Y si algún confesor o pastor de almas, lo que Dios no permite, indujera a los fieles, que le han sido confiados, a estos errores, o al menos les confirmara en los mismos con su aprobación o doloso silencio, tenga presente que ha de dar estrecha cuenta al Juez supremo por haber faltado a su deber, y aplíquese aquellas palabras de Cristo: “Ellos son ciegos que guían a otros ciegos, y si un ciego guía a otro ciego, ambos caen en la hoya” [48].

Los condones

Los que producen o distribuyen los condones, o hacen publicidad sobre ellos, son culpables por ayudar a cometer varios pecados, como la fornicación, el adulterio, la contracepción, y tantos otros.

Al mismo tiempo, ofrecen una protección ilusoria contra el contagio. Está comprobado que, a pesar de usar un condón, ocurre que se transmitan enfermedades como la SIDA, el virus del papiloma humano, el cual causa el cáncer del útero, la clamidia trachomatis, el herpes genital, la sífilis, la hepatitis, y varias otras enfermedades.

Documento del Pontificio Consejo para la Familia (1995)

En 1995, el Pontificio Consejo para la Familia publicó un documento, “Sexualidad humana: verdad y significado”. Dice en el párrafo 139: “En este contexto, los padres deben rechazar la promoción del llamado ‘safe sex’ o ‘safer sex’, una política peligrosa e inmoral, basada en la teoría ilusoria de que el preservativo (condón) pueda dar protección adecuada contra el SIDA. Los padres deben insistir en la continencia fuera del matrimonio y en la fidelidad en el matrimonio como la única verdadera y segura educación para la prevención de dicho contagio.”

Conclusión

Respetemos el hecho de que la sexualidad humana no se puede ejercer fuera del marco de un matrimonio bendecido por Dios; tal matrimonio es indisoluble.

Cuando existe un motivo serio y justificado para evitar la concepción, existe una solución sin pecado. Hay métodos naturales que requieren la abstinencia durante la fase de fertilidad del ciclo de la mujer (método Billings o sintotérmico).

Ruénguele a Dios que nos enseñe qué más podamos hacer para proteger las vidas en peligro y los valores morales.